



Versión: 07

Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N°

FECHA:	<u>5/08/2024</u>	CIUDAD/MUNICIPIO:	<u>Bogota D.C.</u>
COD REGIONAL:	<u>11</u>	REGIONAL	<u>DISTRITO CAPITAL</u>
CENTRO DE COSTO:	<u>CENTRO METALMECANICO</u>		
COD CENTRO DE COSTO:	<u>9214</u>		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	<u>ORDEN DE COMPRA</u>	TIPO DE ENTREGA:	<u>UNICA ENTREGA</u>
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	<u>129647</u>	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	<u>4/06/2024</u>
RUBRO PRESUPUESTAL	<u>C-3603-1300-15-20305C-3603025-02</u>		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	<u>INVESAKK S.A.S.</u>		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	<u>802014471</u>		
VALOR TOTAL:	<u>3.169.045</u>		
FECHA DE VENCIMIENTO:			

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar materiales de formación para las diferentes áreas académicas del Centro MetalmecánicoCANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ CANTIDAD BIENES DE CONSUMO(40)

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES El Sena realizo la recepcion de los elementos conforme las descripciones tecnicas de la orden de compra No. 129647, se aclara en el caso que los item4 y 12 se aclara que la unidad de medida es unidad por tanto se recibe sin la descripcion tecnica paquete.FIRMA SUPERVISOR NOMBRE COMPLETO LEONEL ALBERTO GOMEZ PEREZN° DE IDENTIFICACIÓN 79219321CORREO INSTITUCIONAL lgomez@sena.edu.coCARGO Coordinador Academico AutomatizacionN° DE CONTACTO 3108811352



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 28/06/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO METALMECANICO – SUBDIRECTORA ALICIA LARA AHUMADA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LEONEL ALBERTO GOMEZ PEREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	ORDEN DE COMPRA 129647
TIPO DE CONTRATO:	COMPRA VENTA
OBJETO:	Contratar materiales de formación para las diferentes áreas académicas del Centro Metalmecánico
VALOR:	\$3.169.045
CONTRATISTA :	INVESAKK SAS
NIT:	8020144171-6
LUGAR DE EJECUCIÓN:	BOGOTA D.C. CENTRO METALMECANICO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	4/06/2024
FECHA DE INICIO:	30/06/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	30/06/2024



VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$3.169.045
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$3.169.045
PRÓRROGA No.:	N/A
ADICIÓN No.:	N/A
SUSPENSIÓN No.:	N/A
FORMA DE PAGO:	<p>El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: El SENA realizará un único pago correspondiente al valor del contrato, teniendo en cuenta lo establecido en las circulares 01-3-2020-000054, 01-3-2020-000065 y 3-2024-000019 emitidas por la Dirección General, de la siguiente manera: El Centro de Materiales y ensayos de la Regional Distrito Capital efectuará un único pago, de acuerdo con lo contratado, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la documentación la cual debe ser cargada en la plataforma SECOP II, módulo de ejecución del contrato y que se presenta de la siguiente manera, sin la cual no se dará trámite al pago:</p> <p>Primera carpeta: Carpeta GC GC_NIT_RP_MES_AÑO.zip Lo que indica: Gestión Contractual _ Nit del proveedor _Registro Presupuestal (este número será indicado por el supervisor) _Mes de factura _ Año de factura. Ejemplo: CG_999999-9_0023_Diciembre_2023</p> <p>En esta carpeta y en el siguiente orden se presentarán los siguientes documentos en formato PDF:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Copia del documento contractual.2. Otro si (si existen modificaciones y/o adiciones que se hubieran presentado).3. Informes de supervisión de contrato, firmados por el supervisor del contrato en la que se indique el valor y la relación de facturas o documentos equivalentes a pagar, según los formatos existentes



<p>publicados en CompromISO, el supervisor los diligenciará, firmará y entregará al proveedor para su cargue en SECOP II con la información de ejecución del contrato.</p> <p>3.1 Formato acta recibido a satisfacción de bienes GIL-F-010, firmados por el supervisor del contrato en la que se indique el valor y la relación de facturas o documentos equivalentes a pagar, según los formatos existentes publicados en CompromISO, el supervisor los diligenciará, firmará y entregará al proveedor para su cargue en SECOP II con la información de ejecución del contrato.</p> <p>3.2 Formato relación entradas de almacén para pago de contratos GRF-F-087 (Cuando aplique).</p> <p>4. Nota de entrada al almacén de los bienes adquiridos (Cuando aplique).</p> <p>5. Designación de supervisor (Este documento será enviado por el supervisor del contrato al proveedor para anexar en esta carpeta).</p> <p>6. Los demás documentos que soporten la ejecución del contrato.</p> <p>Segunda carpeta Carpeta GF GF_NIT_RP_MES_AÑO. Lo que indica: Gestión Financiera_Nit del proveedor _Registro Presupuestal (este número será indicado por el supervisor) _Mes de factura _ Año de factura. Ejemplo: GF_999999-9_0023_Diciembre_2023 En esta carpeta y en el siguiente orden se presentarán los siguientes documentos en formato PDF:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Registro presupuestal del compromiso firmado por el responsable al interior de la entidad. (Este documento será enviado por el supervisor del contrato al proveedor para anexar en esta carpeta).2. Rut del contratista con fecha de impresión o generación no mayor a 180 días.3. Soporte de pago de la seguridad social para el mes inmediatamente anterior indicando en el informe de ejecución o en el acta suscrita entre las partes, el valor del pago, el número de la planilla y el operador. (Se deberá enviar la información al supervisor del contrato para registro en los informes de ejecución del contrato).4. Certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o el representante legal, donde se acredite



<p>el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social. (Resolución No.2090 de 2005) correspondiente al pago de seguridad social integral (planilla integrada-EPS, Pensiones y ARL), (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con lo exigido en la ley 789 de 2002. Con fecha de expedición menor a 30 días.</p> <p>5. Certificación cuenta bancaria del beneficiario del pago con fecha de expedición no mayor a 30 días.</p> <p>6. Para endoso certificación de cuenta bancaria del beneficiado del endoso y otro SI de autorización.</p> <p>7. Factura de venta (Con el cumplimiento de requisitos de ley)</p> <p>8. Resolución de facturación del proveedor</p> <p>Tercera carpeta</p> <p>Carpeta FV</p> <p>FV_No. Factura_NIT_RP_MES_AÑO.zip</p> <p>Lo que indica:</p> <p>Factura de Venta_Número de factura_Nit del proveedor_Registro Presupuestal (este número será indicado por el supervisor) _Mes de factura _ Año de factura.</p> <p>Ejemplo: FV_123_999999-9_0023_Diciembre_2023</p> <p>FV_Nro. Factura _NIT_RP_MES_AÑO.pdf (Siguiendo la estructura ya indicada)</p> <p>En esta carpeta se presentarán los siguientes documentos:</p> <p>1. Factura de venta en formato PDF (Con el cumplimiento de requisitos de ley).</p> <p>2. Factura de venta en formato XML (Con el cumplimiento de requisitos de 4 GCCON-F-021 V.02 ley).</p> <p>3. Confirmación de aprobación en plataforma VFE (Verificador de factura electrónica-SIIF Nación) de la o las facturas electrónicas aprobadas que correspondan al pago a realizar.</p> <p>Estos documentos deberán ser auténticos, legibles y estar completos. La factura electrónica de venta deberá ser enviada al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co y al usuario del supervisor de contrato del aplicativo VFE de la siguiente forma:</p> <p>Incluir en las observaciones de la factura la siguiente notación: #36-02-00-011-921410; número de contrato; correo institucional del</p>
--



	<p>supervisor#\$</p> <p>De no ser posible la inclusión de la nota o en caso de presentar rechazos enviar un correo electrónico a siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co con asunto de correo: 36-02-00-011-921410; número de contrato; correo institucional del supervisor</p> <p>En el asunto no se incluyen los signos #\$ ni al principio ni al final del asunto de correo.</p> <p>Es necesario que cada Contratista realice personalmente esta actividad siendo cuidadoso con la información registrada, que los documentos se encuentren en el orden establecido en formato PDF y comprimir las carpetas en formato zip.</p> <p>Antes de cargar, confirmar y enviar el documento a la entidad, revise la información consignada y que el documento sea el que realmente va a enviar. De cometerse un error genera reprocesos y demora en el trámite del pago.</p> <p>“En caso de que el proveedor se encuentra obligado a facturar electrónicamente deberá aportar factura electrónica de acuerdo con lo establecido por la DIAN, el cual será un requisito para el pago del respectivo contrato. Todas las facturas electrónicas para su reconocimiento tributario deberán ser validadas previo a su expedición, por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) o por un proveedor autorizado por esta. La factura electrónica solo se entenderá expedida cuando sea validada por el proveedor autorizado.</p> <p>Procedimiento para el cargue de facturas al SECOP II: Aprobados los anteriores documentos por parte del Supervisor, el contratista efectuará el procedimiento para cargar la facturación en el SECOP II. Para cargar la factura al SECOP II, deberá consolidar la documentación aprobada por el Supervisor en carpeta ZIP y luego dirigirse a la sección “Ejecución del Contrato”, donde encontrará el “Plan de Pagos”. Allí podrá cargar su factura; para ello hará clic en “Registro” frente al pago correspondiente y seleccionar</p>
--	---



	<p>la opción "Crear". El SECOP II le muestra una ventana emergente en donde debe ingresar la información para el registro de la factura. Para anexar la documentación dar clic en el botón "Anexar", buscar el documento en el computador y cargarlo. Una vez registrada y cargada la documentación del contratista, hacer clic en "Confirmar". Luego de confirmar debe enviarla a la entidad estatal para su revisión y aprobación en el SECOP II, para ello, deberá dar clic en el botón "Enviar". Una vez hecho lo anterior, el estado de la línea de pago cambiará a "Enviado a la entidad estatal". Cuando la Entidad estatal apruebe la factura el estado de esta cambiará a "Aprobado", y en el momento en que la entidad estatal marque como pagada la factura el estado cambiará a "Pagado".</p> <p>Tener en cuenta, que en el caso de que la entidad estatal rechace la línea de pago, el estado de esta cambiará a "Rechazada", el proveedor debe verificar la justificación del rechazo, hacer los ajustes a los que haya lugar y enviar a la entidad estatal para su aprobación. Para validar la justificación del rechazo de la factura ingrese al detalle de la factura dando clic en el botón "Detalle". En el campo "Razón" encontrará la justificación del rechazo de la documentación.</p> <p>Para habilitar nuevamente la edición de la factura, debe dar clic en el botón "Editar".</p> <p>Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con la totalidad de los documentos requeridos para el pago, el término de los treinta (30) días a que se hace referencia, sólo empezará a contarse a partir de la</p>
--	---



	<p>fecha en que el contratista haya aportado el último de los documentos. La demora que se presente por la no entrega oportuna de estos soportes será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del Sena. En relación con los descuentos de ley relacionados con la retención en la fuente RENTA, Retención en la fuente ICA, Reteiva se realizarán en el momento de tramitar el pago, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor. El SENA efectuara al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 que señala: “Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO 1o. El requisito establecido en la parte final del inciso segundo de este Artículo deberá acreditarse para la realización de cada pago derivado del contrato estatal. (...), para lo cual, dispondrá en su organización interna, los procedimientos necesarios y pertinentes para respetar el orden de</p>
--	---



	<p>presentación de los pagos por parte de los contratistas, así como establecerá mecanismos para el pronto y oportuno pago a éstos.</p> <p>PARAGRAFO 2°: La entidad dispone en su Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, el “Instructivo Documentos Requeridos para Registro de Obligaciones y Trámites de Pagos” GRF-I-002 de 2020-05-18, versión 06, el cual podrá ser consultado en el link: http://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=2649.</p> <p>PARÁGRAFO 3°: IMPROCEDENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FÓRMULAS DE REAJUSTE: El contratista se obliga a mantener los precios ofertados en la propuesta y entiende y acepta que los mismos no estarán sujetos a reajuste alguno (ni por cambio de vigencia) durante el término de ejecución del contrato y hasta su liquidación inclusive. Las demoras ocasionadas porque la factura no haya sido bien elaborada o no se adjunten los documentos que se solicitan en los términos anteriores no serán atribuibles a la Entidad.</p> <p>Los pagos estarán sujetos al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, y aprobación del Programa Anual de Caja – PAC. Los documentos soporte para los pagos deberán ser avalados por el supervisor del contrato.</p>
--	--

OBLIGACIONES GENERAL DEL CONTRATISTA		
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato	informe de ejecución de la empresa y del supervisor de contrato



<p>2. Prestar el servicio, de conformidad con los parámetros, lugar y precios ofrecidos y aceptados por la Entidad.</p>	<p>El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato</p>	<p>informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato</p>
<p>3. Garantizar que los bienes y servicios prestados en desarrollo del contrato, sean de primera calidad y cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad</p>	<p>El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato</p>	<p>informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato</p>
<p>4. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.</p>	<p>El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato</p>	<p>informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato</p>
<p>5. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con la oferta económica y la invitación los cuales hacen parte integral del contrato.</p>	<p>El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato</p>	<p>informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato</p>
<p>6. Responder de manera autónoma por la vinculación de su personal y celebración de subcontratos en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo, sin que el SENA</p>	<p>El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato</p>	<p>informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato</p>



adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Sostener los precios ofertados dentro de la ejecución del contrato.		
7. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor	El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato	informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato
8. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar la paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previopara los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007	El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato	informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato
9. Cumplir con las debidas condiciones en gestión de la calidad, gestión ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato	informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato
10. Las demás inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este	El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato	informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA		
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO



1. Cumplir con lo establecido en las especificaciones técnicas para los elementos solicitados.	El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato	informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato
2. Todos los elementos y/o materiales que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto, y en los ítems en que se requiera debe allegar las respectivas certificaciones correspondientes.	El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato	informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato
3. Las marcas de los productos y/o materiales que ofrezca el proponente en su propuesta económica deberá ser de la máxima calidad que se encuentre en el mercado, las cuales deben responder a las especificaciones técnicas definidas en el presente proceso. Las marcas de los materiales ofrecidos por el proponente en su propuesta deben ser las marcas que se entregaran al SENA si se le adjudica el contrato.	El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato	informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato
4. Los productos y/o materiales deben incluir todos	El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada	informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato



<p>los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.</p>	<p>una de las obligaciones establecidas en el contrato</p>	
<p>5. El contratista será responsable por la calidad de los productos y/o materiales. Por lo mismo, se obliga a asumir los costos o acciones correctivas por bienes no recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del proponente.</p>	<p>El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato</p>	<p>informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato</p>
<p>6. Los productos y/o materiales que no cumplan con las especificaciones técnicas serán devueltos al contratista en su totalidad y deberán ser entregados de acuerdo con los ítems estipulados en el contrato. En caso de incumplimiento parcial o total de una entrega, se dejará constancia de esta en un acta y se aplicaran las multas y sanciones establecidas en el contrato</p>	<p>El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato</p>	<p>informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato</p>



<p>7. En caso de tener productos y/o materiales importados se debe anexar certificado de importación del producto.</p>	<p>El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato</p>	<p>informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato</p>
<p>8. El transporte, cargue, descargue y entrega de los productos y/o materiales requeridos por el SENA, serán asumidos por el proveedor. El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del proveedor hasta que se realice la entrega total a satisfacción e el lugar indicado.</p>	<p>El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato</p>	<p>informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato</p>
<p>9. Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el proveedor no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato</p>	<p>El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato</p>	<p>informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato</p>
<p>10. El contratista deberá remitir Pago de aportes de Seguridad Social de quienes desarrollen la</p>	<p>El contratista a cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato</p>	<p>informe de ejecucion de la empresa y del supervisor de contrato</p>



ejecución del presente contrato.		
----------------------------------	--	--

A la fecha al contrato no se le han realizado pagos y con los siguientes datos se autoriza el pago a favor de Invesakk sas.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
28/06/2024	PCRE-358501	\$3.169.045	\$3.169.045	\$0	100%	25	100

OBSERVACIONES

El contratista ha cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas.

Leonel Alberto Gomez Perez
Supervisor de contrato – Coordinador Academico CMM

Elaboró: Carolina Cañas – Apoyo Presupuesto GAAICS

Revisó: Leonel Alberto Gomez Perez



**SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE - CENTRO
METALMECANICO
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA**

INVESAKK SAS

N.I.T. 8020144716
Calle 35 #38-55
BARRANQUILLA,
Colombia
Atte: David Casas
desarrolladornegocios@invesakk.com
Teléfono: +1 (571) 371-7800

Número de Orden **129647**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **04/06/24**
Fecha de Vencimiento **30/06/24**
Comprador **Leonel Alberto Gomez Perez**
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
Supervisor **LEONEL ALBERTO GOMEZ PEREZ**
Teléfono **3108811352**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **n/a**
Justificación **Contratar materiales de formación para las diferentes áreas académicas del Centro Metalmeccánico.**

Enviar a

SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE - CENTRO
METALMECANICO
CARRERA 30 17b-25s
17b-25s
BOGOTA DC
United States

Facturar a

SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE - CENTRO
METALMECANICO
CARRERA 30 17b-25s
17b-25s
BOGOTA, DC
United States

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 3624	gsf01-ADAPTADOR MACHO 1.1/2 GERFOR 100524 UE(65) 2244	5.0	Unidad	3.259,00	16.295,00
2	CDP 3624	gsf01-ADAPTADOR MACHO 2 GERFOR 100525 (BOLSAS*50 UNID) 2171	5.0	Unidad	4.909,00	24.545,00
3	CDP 3624	gsf01-ADAPTADOR HEMBRA 1 1/2 GERFOR 200139 UE(25) 3591	5.0	Unidad	4.615,00	23.075,00
4	CDP 3624	gsf01-ADAPTADOR HEMBRA 1` GERFOR 100518 (BOLSAS*90 UNID) 1671	5.0	Unidad	1.648,00	8.240,00
5	CDP 3624	gsf01-ADAPTADOR PRESION HEMBRA 1/2 GERFOR 100517 UE(200) 2484	5.0	Unidad	419,00	2.095,00
6	CDP 3624	gsf01-ADAPTADOR HEMBRA 2 PVC GERFOR 200130 UE(25) 7191	5.0	Unidad	8.272,00	41.360,00
7	CDP 3624	gsf01-ALICATE DE PRESION 10CR IRWIN 4935576 35726	4.0	Unidad	49.604,00	198.416,00
8	CDP 3624	gsf01-ANGULO HIERRO 1 X 1 X 1/8 X 6 MTS (25X2.5) ATLANTICO (UE) 8000084 25154	20.0	Unidad	53.519,00	1.070.380,00
9	CDP 3624	gsf01-ANGULO DE HIERRO 1 1/4 X 3/16 X 6MTS (13.16kg) 11848	5.0	Unidad	101.973,00	509.865,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
10	CDP 3624 gsf01-CINCEL PUNTO C/PROTECTOR 3/4 MM X 8' SK-CP03 KACHE TOOLS (U.E.:36) 41571	5.0	Unidad	8.867,00	44.335,00
11	CDP 3624 gsf01-CODO PRESION 1-1/2` *45 GERFOR 200148 UE(25) 3592	8.0	Unidad	6.467,00	51.736,00
12	CDP 3624 gsf01-CODO PRESION 1` GERFOR 100543 (BOLSA*70 UNID) 2176	2.0	Unidad	1.585,00	3.170,00
13	CDP 3624 gsf01-REMOVEDOR DE PINTURAS INCOLORO 1020 1/4 GALON PINTUCO 0.946 Lt 9426 Lt 0.946 Lt 16439	3.0	Unidad	42.827,00	128.481,00
14	CDP 3624 gsf01-TUBO PVC PRESION 1` * 6 MTS RDE 21 GERFOR 100099 30031	5.0	Unidad	23.964,00	119.820,00
15	CDP 3624 gsf01-TUBO SANITARIO PVC 2*6MT GERFOR 100140 UE(10) 2094	5.0	Unidad	64.433,00	322.165,00
16	CDP 3624 gsf01-UNION UNIVERSAL 1/2 GERFOR-PCP 100575 (BOLSA*60 UNID) 687	3.0	Unidad	2.989,00	8.967,00
17	CDP 3624 gsf01-UNION UNIVERSAL 1 ROSCADA SUKRA / STANPROF (U.E.:100) 1616	3.0	Unidad	2.366,00	7.098,00
18	CDP 3624 gsf01-VALVULA PVC 1.1/2 LISA CIERRE RAPIDO STANPROF (UE=60) 5946	6.0	Unidad	12.844,00	77.064,00
19	CDP 3624 gsf01-VALVULA PVC 1/2 LISA CIERRE RAP AKKULINE (U.E:300) 3106	2.0	Unidad	2.663,00	5.326,00
20	CDP 3624 gsf01-VALVULA PVC 2 LISA CIERRE RAPIDO AKKUALINE (U.E:40) 6349	2.0	Unidad	21.302,00	42.604,00
21	CDP 3624 gsf01-VALVULA PESADA PVC ROSCA 1/2 PULGADA GRIVAL * UNIDAD REF 797060001 14424	8.0	Unidad	29.888,00	239.104,00
22	CDP 3624 gsf01-JUEGO BROCA PROFESIONAL 19 PZA METAL SUKRA (U.E:50) 55659	2.0	Unidad	38.912,00	77.824,00
23	CDP 3624 gsf01-LLAVE ALLEN 8PZA LLAVERO MM (1.5MM-6MM) SUKRA/STANPROF (UE=200) 1185	20.0	Unidad	5.245,00	104.900,00
24	CDP 3624 gsf01-CAJA PLASTICA 4*4 REF 2014457 DURMAN 26451	10.0	Unidad	4.218,00	42.180,00
					3.169.045,00 COP

5/6/24, 11:49

colombiacompra.coupa.com/order_headers/print_view?id=129647&version=1



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - CENTRO METALMECANICO

N.I.T. 899999034

ORDEN DE COMPRA

INVESAKK SAS
N.I.T. 8020144716
Calle 35 #38-55
BARRANQUILLA,
Colombia
Atte: David Casas
desarrolladornegocios@invesakk.com
Teléfono: +1 (571) 371-7800

Número de Orden	129647
No de Instrumento	
Instrumento agregación	Grandes Superficies
Fecha de Emisión	04/06/24
Fecha de Vencimiento	30/06/24
Comprador	Leonel Alberto Gomez Perez
Ordenador del gasto	PIF 4Coupa
Supervisor	LEONEL ALBERTO GOMEZ PEREZ
Teléfono	3108811352
Detalle de Entrega	
Gravámenes adicionales	n/a
Justificación	Contratar materiales de formación para las diferentes áreas académicas del Centro



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921410 CENTRO METALMECANICO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 141883 Fecha Movimiento 06/08/2024 14:45
Fecha Ratificación 06/08/2024 14:45
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
802014471		INVESAKK S.A.S.

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	9214	BODEGA DE CONSUMO
1030524798		FRANCY LORENA SANDOVAL SANTOS
4600643		10/02/23 30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 04/06/24; NUMERO INGRESO: 129647;

OBSERVACIÓN:

Contratar materiales de formación para las diferentes áreas académicas del Centro Metalmecánico

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
9	5	131	254430	CAJA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL PLASTICA PVC	ODC	129647	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CAJA PLASTICA 4*4 ITEM 9	UNIDAD	10,00	\$ 3.544,53	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 35.445,30
													Total Grupo	\$ 35.445,30	
8	5	140	254461	UNION DE TUBERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA EN CRUZ MATERIAL N.A.	ODC	129647	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:UNION UNIVERSAL 1 ROSCADA SUKRA ITEM 8	UNIDAD	3,00	\$ 1.988,23	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.964,69
10	5	140	282575	VALVULA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO DIAMETRO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	129647	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:VALVULA PVC 1/2 LISA CIERRE RAPIDO ITEM 10	UNIDAD	2,00	\$ 2.237,82	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.475,64



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921410 CENTRO METALMECANICO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 141883 Fecha Movimiento 06/08/2024 14:45
Fecha Ratificación 06/08/2024 14:45
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
802014471	INVESAKK S.A.S.

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9214	BODEGA DE CONSUMO
1030524798	FRANCY LORENA SANDOVAL SANTOS
4600643	10/02/23 30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 04/06/24; NUMERO INGRESO: 129647;

OBSERVACIÓN:

Contratar materiales de formación para las diferentes áreas académicas del Centro Metalmecánico

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
17	5	140	254461	UNION DE TUBERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA EN CRUZ MATERIAL N.A.	ODC	129647	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:UNION UNIVERSAL 1/2 GERFOR ITEM 17	UNIDAD	3,00	\$ 2.511,76	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.535,28
20	5	140	289590	CODO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	129647	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CODO PRESION 1` GERFOR ITEM 20	UNIDAD	2,00	\$ 1.331,93	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.663,86
21	5	140	258955	TUBO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO DIAMETRO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	129647	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TUBO SANITARIA 2 * 6 MTS ITEM 21	UNIDAD	5,00	\$ 54.145,38	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 270.726,90



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921410 CENTRO METALMECANICO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 141883 Fecha Movimiento 06/08/2024 14:45
Fecha Ratificación 06/08/2024 14:45
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
802014471	INVESAKK S.A.S.

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9214	BODEGA DE CONSUMO
1030524798	FRANCY LORENA SANDOVAL SANTOS
4600643	10/02/23 30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 04/06/24; NUMERO INGRESO: 129647;

OBSERVACIÓN:

Contratar materiales de formación para las diferentes áreas académicas del Centro Metalmecánico

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
22	5	140	258955	TUBO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO DIAMETRO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	129647	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TUBO PVC PRESION 1 * 6 MTS ITEM 22	UNIDAD	5,00	\$ 20.137,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 100.689,05
23	5	140	282575	VALVULA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO DIAMETRO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	129647	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ALVULA PESADA PVC ROSCA 1/2 PULGADA GRIVAL ITEM 23	UNIDAD	8,00	\$ 25.115,96	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 200.927,68
1	5	130	236588	ADAPTADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MACHO MATERIAL N.A.	ODC	129647	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ADAPTADOR MACHO 1.1/2 GERFOR ITEM 1	UNIDAD	5,00	\$ 2.738,65	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 13.693,25
													Total Grupo	\$ 737.020,00	



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921410 CENTRO METALMECANICO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 141883 Fecha Movimiento 06/08/2024 14:45
Fecha Ratificación 06/08/2024 14:45
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
802014471	INVESAKK S.A.S.

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9214	BODEGA DE CONSUMO
1030524798	FRANCY LORENA SANDOVAL SANTOS
4600643	10/02/23 30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 04/06/24; NUMERO INGRESO: 129647;

OBSERVACIÓN:

Contratar materiales de formación para las diferentes áreas académicas del Centro Metalmecánico

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
2	5	130	236588	ADAPTADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MACHO MATERIAL N.A.	ODC	129647 INVESAKK S.A.S.	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ADAPTADOR MACHO 2 GERFOR ITEM 2	UNIDAD	5,00	\$ 4.125,21	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20.626,05
3	5	130	274469	ADAPTADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA JUEGO CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	129647 INVESAKK S.A.S.	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ADAPTADOR HEMBRA 1 1/2 GERFOR ITEM 3	JUEGO	5,00	\$ 3.878,15	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 19.390,75
4	5	130	274469	ADAPTADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA JUEGO CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	129647 INVESAKK S.A.S.	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ADAPTADOR HEMBRA 1` GERFOR ITEM 4	JUEGO	5,00	\$ 1.384,87	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.924,35



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921410 CENTRO METALMECANICO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 141883 Fecha Movimiento 06/08/2024 14:45
Fecha Ratificación 06/08/2024 14:45
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
802014471	INVESAKK S.A.S.

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9214	BODEGA DE CONSUMO
1030524798	FRANCY LORENA SANDOVAL SANTOS
4600643	10/02/23 30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 04/06/24; NUMERO INGRESO: 129647;

OBSERVACIÓN:

Contratar materiales de formación para las diferentes áreas académicas del Centro Metalmecánico

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
5	5	130	274469	ADAPTADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA JUEGO CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	129647 INVESAKK S.A.S.	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ADAPTADOR PRESION HEMBRA 1/2 GERFOR ITEM 5	JUEGO	5,00	\$ 352,10	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.760,50
6	5	130	274469	ADAPTADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA JUEGO CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	129647 INVESAKK S.A.S.	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ADAPTADOR HEMBRA 2 PVC GERFOR ITEM 6	JUEGO	5,00	\$ 6.951,26	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 34.756,30
18	5	130	273272	ANGULO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A.	ODC	129647 INVESAKK S.A.S.	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ANGULO HIERRO 1 X 1 X 1/8 X 6 MTS ITEM 18	UNIDAD	20,00	\$ 44.973,95	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 899.479,00



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921410 CENTRO METALMECANICO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 141883 Fecha Movimiento 06/08/2024 14:45
Fecha Ratificación 06/08/2024 14:45
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
802014471		INVESAKK S.A.S.

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	9214	BODEGA DE CONSUMO
1030524798		FRANCY LORENA SANDOVAL SANTOS
4600643		10/02/23 30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 04/06/24; NUMERO INGRESO: 129647;

OBSERVACIÓN:

Contratar materiales de formación para las diferentes áreas académicas del Centro Metalmecánico

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
19	5	130	293789	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 1020 X 1 GL MATERIAL N.A. NOMBRE REMOVEDOR DE PINTURA	ODC	129647	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:REMOVEDOR DE PINTURAS INCOLORO 1/4 GALON PINTUCO ITEM 19	UNIDAD	3,00	\$ 35.989,07	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 107.967,21
24	5	130	273272	ANGULO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A.	ODC	129647	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ANGULO DE HIERRO 1 1/4 X 3/16 X 6MTS ITEM 24	UNIDAD	5,00	\$ 85.691,59	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 428.457,95
7	5	127	247526	LLAVE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A.	ODC	129647	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:LLAVE ALLEN 8PZA LLAVERO ITEM 7	UNIDAD	20,00	\$ 4.407,56	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 88.151,20
													Total Grupo	\$ 1.533.055,36	



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921410 CENTRO METALMECANICO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 141883 Fecha Movimiento 06/08/2024 14:45
Fecha Ratificación 06/08/2024 14:45
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
802014471	INVESAKK S.A.S.

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9214	BODEGA DE CONSUMO
1030524798	FRANCY LORENA SANDOVAL SANTOS
4600643	10/02/23 30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 04/06/24; NUMERO INGRESO: 129647;

OBSERVACIÓN:

Contratar materiales de formación para las diferentes áreas académicas del Centro Metalmecánico

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
11	5	127	236722	ALICATE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	129647	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ALICATE DE PRESION 10CR IRWIN ITEM 11	UNIDAD	4,00	\$ 41.684,03	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 166.736,12
13	5	127	232993	CINCEL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL METAL	ODC	129647	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CINCEL PUNTO C/PROTECTOR 3/4 MM X 8" ITEM 13	UNIDAD	5,00	\$ 7.451,26	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 37.256,30
14	5	127	236055	BROCA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	129647	4/6/2024	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:JUEGO BROCA PROFESIONAL 19 PZA METAL SUKRA ITEM 14	UNIDAD	2,00	\$ 32.699,16	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 65.398,32
													Total Grupo	\$ 357.541,94	
SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS M/cte CON 60/100 CTVS														\$ 2.663.062,60	



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921410 CENTRO METALMECANICO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 141883 Fecha Movimiento 06/08/2024 14:45
Fecha Ratificación 06/08/2024 14:45
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
802014471	INVESAKK S.A.S.

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9214	BODEGA DE CONSUMO
1030524798	FRANCY LORENA SANDOVAL SANTOS
4600643	10/02/23 30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 04/06/24; NUMERO INGRESO: 129647;

OBSERVACIÓN:

Contratar materiales de formación para las diferentes áreas académicas del Centro Metalmecánico

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
------	------	-------	--------	-------------	-------	-------------	--------	-----------	-------	-------	------------	-------	--------------	----------------	-------------

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

FRANCY LORENA SANDOVAL SANTOS
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : FRANCY LORENA SANDOVAL SANTOS
USUARIO RATIFICA :